





AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES SAN ANTONIO DE ARECO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ANEXO I BARRIO DON PANCHO





INTRODUCCIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente anexo tiene como objetivo explicar la influencia del proyecto, de ampliación de la planta de tratamiento de efluentes cloacales de San Antonio de Areco, sobre el Barrio Don Pancho que se encuentra próximo al emprendimiento y una descripción de dicho Barrio, acompañado de fotos.

Tal como se describe en el Estudio de Impacto Ambiental, el alcance del proyecto prevé la construcción y habilitación de la nueva planta de tratamiento en la Calle Alvear 1111 de la Localidad de San Antonio de Areco. Nomenclatura Catastral del Predio: Circunscripción 1, Sección C, Quinta 6, Parc.1a.

INGRESO Y EGRESO DURANTE EL PROYECTO

Es importante destacar que el ingreso y egreso de los vehículos que llevarán los materiales, durante la construcción del proyecto, así como otros vehículos, se realizarán por la calle Alvear 1111, viniendo de Ruta N°8 (y no por el acceso secundario que posee el predio, sobre la calle Posta de Morales, que es la que limita con el Barrio Don Pancho) y recorriendo a la vuelta el mismo trayecto; por lo que no se van generar impactos negativos sobre dicho barrio durante la construcción del proyecto.

BARRIO DON PANCHO

El área se encuentra ubicada en la zona sur del Partido de San Antonio de Areco, dentro del ejido de la ciudad cabecera y posee poca comunicación con el casco consolidado de la ciudad, por encontrarse tras una barrera urbana importante que constituye la actual Ruta Nacional N° 8. Para acceder al mismo se debe cruzar la ruta o el puente peatonal, en el mismo residen 114 familias, de las cuales se evidencia un alto porcentaje de adultos.

El barrio no dispone de centros de salud ni salones de usos múltiples, cuentan con el espacio verde de una plaza.

Cuenta con servicios de infraestructura de alumbrado público, abastecimiento de agua corriente, recolección de basura, no posee red cloacal ni gas natural.

Las calles son de tierra y tosca, de difícil acceso en los días de lluvia, impidiendo el ingreso de los transportes públicos o escolares.

Delimitación

La misma está definida por las calles San Martín, Posta de Morales, Segundo Sombra y Ruta Nacional N° 8.

Está conformada por:

Manzanas: 12 Fracciones: Lotes: 203

Nomenclatura Catastral

Le corresponden las siguientes Nomenclaturas Catastrales

• Circ.: 1 - Secc. C -Qta. 5 - Manzanas: 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 5f, 5g, 5h, 5r, 5s, 5t, 5w.





Indicadores Urbanísticos

El Sector se encuentra ubicado dentro de **Área R2b**; Predominante: Residencial unifamiliar. Complementario: Comercio diario y periódico.

Esta clasificación es según el Código de Ordenamiento Territorial actualmente en vigencia, Ordenanza N° 3647/11 y modificatoria nº 3754/12.

A la misma le corresponden los siguientes Indicadores Urbanísticos:

| F.O.T | F.O.S | DENSIDAD | DIMENSIÓN MÍNIMA DE PARCELA | |
|-------|-------|------------|--------------------------------|--------------------|
| | | NETA | ANCHO | SUPERFICIE |
| 0,6 | 1,2 | 150 hab/ha | 12 m | 300 m ² |

Accesibilidad

Principales vías de acceso a la presente área. Por calle San Martín, desde la Ruta Nac. Nº 8

Distancia a los centros administrativos: 1.200 metros
Distancia a centros comerciales: 1.000 metros
Distancia a centros Equipamiento. 700 metros

Infraestructura y Servicios Existentes

Entre los servicios existentes se encuentran:

Red de Agua Potable.
Red Cloacal:
Red de Gas:
NO

Red Eléctrica - Alumbrado Público (Suficiente o Insuficiente).
 SI (insuficiente)

Obras hidráulicas
 NO

-Electricidad: Cooperativa de Electricidad, obras y servicios públicos (ceosp)

-Gas: Gas Natural FENOSA

-El resto de los servicios son prestados por el municipio

CONCLUSIÓN

El proyecto de la obra de Construcción y habilitación de nueva planta de tratamiento de efluentes cloacales, a construirse en el partido de San Antonio de Areco, no va a generar impactos negativos sobre el Barrio Don Pancho durante la construcción del proyecto ya que el ingreso y egreso de los vehículos que llevarán los materiales, durante la construcción del proyecto, así como otros vehículos, se realizarán por la calle Alvear 1111, viniendo de Ruta N°8 (y no por el acceso secundario que posee el predio, sobre la calle Posta de Morales, que es la calle que limita con el Barrio Don Pancho) y recorriendo a la vuelta el mismo trayecto.







Imagen satelital de la ubicación del barrio Don Pancho dentro de la Cuidad



En la imagen se determinan los límites del Barrio Don Pancho





Descripción de edificios aledaños al predio de la planta

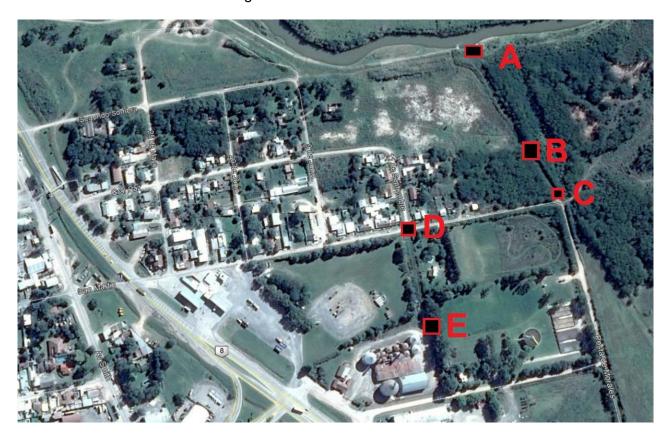


- 1 Estación de Servicio (Nafta + Gnc)
- 2 Planta de Silos "El Sembrador"
- 3 Jonh Deere (maquinaria agrícola)
- 4 Metalúrgica Campisi.
- 5 Galpón de acopio de palos.





Imágenes tomadas de la zona



A continuación, se referencian las fotos tomadas respecto de los puntos A, B, C, D y E.

- Punto A: Imagen 1,2,3 y 4.
- Punto B: Imagen 5, 6.
- Punto C: Imagen 7.
- Punto D: Imagen 8, 9, 10, 11 y 12.
- Punto E: Imagen 13, 14 y 15.





Se adjuntan imágenes.



Imagen Nº1







Imagen Nº2



Imagen Nº3







Imagen Nº4



SAN ANTONIO DE ARECO - MUNICIPIO - Web: <u>www.areco.gob.ar</u>
Lavalle 363 - S.A de Areco Tel: 02326-457028 - Email: fduranona@areco.gob.ar Pág. 9





Imagen Nº5



Imagen Nº6



Imagen Nº7







Imagen Nº8



Imagen Nº9







lmagen Nº10



Imagen Nº11







Imagen Nº12



Imagen Nº13







Imagen Nº14



Imagen Nº15